ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
26 ABR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3327 /
LA LIGUA, 25 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°12/2024 Jardín Santa Teresa.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de material didáctico.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de material didáctico, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $390.660.- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención de Jardines Infantiles del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ★ ALCALDE ★ PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ★ SECRETARIA MUNICIPAL ★ LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
30 ABR 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/yyo

Jardín Infantil y Sala Cuna
Santa Teresa

OF- ORD. N° 12.
MAT: Material de Oficina

La Ligua, 18 de Abril 2024

DE: ITALIA GARCIA
EDUCADORA DE PÁRVULOS
JARDIN Y SALA CUNA
SANTA TERESA

A: Sra. CARLA HERNANDEZ
DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Por medio de la presente, junto con saludar, solicito a usted la adquisición de los siguientes materiales-

10	Resma de papel tamaño oficio
10	Resma de papel tamaño carta
10	Cinta adhesivas transparentes
01	Paquete fundas transparente tamaño oficio 100 unidades
01	Corchetera industrial 11para 160 hojas corchetes 66/
12	Silicona líquida 250 ml
04	Tintas Epson 504 para impresora Epson 4260, colores: cyan, yellow magenta y black (uno de cada color)
04	Tintas Epson 544 para impresora Epson 3250, colores: cyan, yellow magenta y black (uno de cada color)
04	Tintas HP 415 para impresora Epson 4260, colores: Gt52 cyan, GT52 yellow, GT 52magenta y GT 53 black (uno de cada color)
02	Engrapadora metálica

Esperando contar con su aprobación.
Sin más, se despide atentamente.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA SANTA TERESA

ITALIA GARCIA
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA

CH/igl
Distribución
-Depto. Oficina Municipal J.
- Jardín Sta. Teresa

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
18 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Jardín Infantil Santa Teresa

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
10	Resmas de papel tamaño oficio	6.500	65.000
10	Resmas de papel tamaño carta	5.500	55.000
10	Cintas adhesivas transparente	800	8.000
1	Paquete fundas transparentes tamaño oficio 100 un.	7.000	7.000
1	Corchetera industrial para 160 hojas corchetes 66/11	49.900	49.900
12	Siliconas líquidas 250ml.	2.900	34.800
4	Tintas Epson 544 para impresora Epson 3250, colores: cyan, yellow, magenta y black (1 de cada color)	11.900	47.600
4	Tintas Epson 504 para impresora Epson 4260, colores: cyan, yellow, magenta y black (1 de cada color)	11.900	47.600
4	Tintas para impresoras HP 415, colores: GT53 Black, GT52 Cyan, GT52 Yellow, GT52 Magenta (1 cada color)	12.990	51.960
2	Engrapadoras metálicas	11.900	23.800
		Total	**390.660**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 15 abril de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión